

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA
18 DE MAYO DE 2009**

CONSIDERANDO

1. Que de cada sesión se levantará una minuta que contendrá los datos y carácter de la sesión, la lista de asistencia, los puntos del orden del día, en su caso, la opinión particular enviada por algún integrante de la Junta Ejecutiva respecto del sentido de su voto y el voto de los integrantes de la Junta Ejecutiva, así como los acuerdos y dictámenes aprobados, de conformidad con el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 21, 22, 24 y 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, se emite el siguiente:

**ACUERDO
JE109-09**

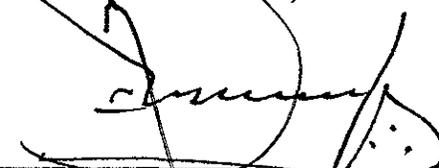
La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, aprueba las siguientes minutas: a) Minuta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, iniciada el 24 de marzo y concluida el 14 de abril de 2009, b) Minuta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 31 de marzo de 2009, c) Minuta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, iniciada el 2 de abril y concluida el 8 de abril de 2009 y d) Minuta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 7 de abril de 2009, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta, los Directores Ejecutivos de Geografía y Organización Electoral y el de Asociaciones Políticas.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
EJECUTIVA**



**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA
PÉREZ**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
EJECUTIVA**



**LIC. EDUARDO SERGIO GÓMEZ Y
BUSTAMANTE**